



GRUPO RECORDAR

Hoy y siempre contigo

Todos los clausulados de nuestros contratos serán comunicados a nuestros suscriptores de manera escrita o digital después de la llamada por parte de nuestro equipo de asesores comerciales, quien validarán y garantizarán la veracidad de la información suministrada en el momento de la suscripción y donde se dará aceptación de los términos y condiciones correspondientes a los diferentes planes exequiales de acuerdo a las condiciones suministradas.

Para las compras realizadas a través de nuestra página web se comunica al cliente, su derecho de retracto en el tiempo establecido en los lineamientos de la normatividad del consumidor, la cual puedes consultar en: <https://www.sic.gov.co/slider/%C2%A1antes-de-realizar-compras-en-internet-estas-recomendaciones-debe-conocer>

Todo consumidor tendrá derecho a la reversión del pago a través del comercio electrónico, de solicitar la reversión del pago cuando (i) sean objeto de fraude, (ii) corresponda a una operación no solicitada, (iii) el producto adquirido no sea recibido, (iv) el producto entregado no corresponda a lo solicitado o (v) el producto entregado sea defectuoso de acuerdo al artículo 51 de la Ley 1480 de 2011.

Equipo de trabajo de Grupo Recordar.